INFORME DE EVALUACION

"CD N° 13/17 – ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909 a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCD N° 13/2017 "Adquisición de productos de papel e impreso", según Acta de Apertura de Ofertas N° 19/2017 de fecha 02/05/201.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 29/03/17, Expediente N° 3308658, ID 329547.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522 de fecha 24 de febrero de 2015, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/13"

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la única empresa que presento su oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Comercial Rossi	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario N° 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Rosa Benítez Lezcano, con C.I.N° 1.422.969, Propietaria de dicha empresa, con resultado de no ser funcionaria publica	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16	Cumple

Evelia F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Empresa Comercial Rossi
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	PRECIO TOTAL
Adquisición de productos de papel e impresos	Comercial Rossi	45.190.000

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente la única oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	PRECIO TOTAL
Adquisición de productos de papel e impresos	**Comercial Rossi**	45.190.000

A) Capacidad Financiera: **Comercial Rossi**

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)			
	Año 2014	Año 2015	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance				
Ratio de Liquidez	74.926.980	84.667.146	79.797.063	14.94
	2.934.005	7.744.102	5.339.053	
Endeudamiento	2.934.005	7.744.102	5.339.053	0,025
	204.681.468	209.529.183	207.105.325	
Rentabilidad	494.800.000	579.840.900	537.320.450	15,314
	34.600.000	35.540.900	35.070.450	

Evelio [illegible] Misanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Experiencia y Capacidad Técnica

Comercial Rossi	Copia de contratos firmados o facturaciones, correspondiente a las adquisiciones de productos de papel e impreso, ya sea con Instituciones Públicas y/o Privadas, referentes a la licitación, mínimo de 2 (dos) copias de Contrato o facturaciones por cada año 2015 ,2016.)	**Presento** 4 copias de contratos o facturación ejecutados de los servicios al objeto del presente llamado.	CUMPLE
	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres	**Presento** constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres para Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 45.190.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 45.190.000 oferta propuesta por la **Empresa Comercial Rossi**.

Adquisición de Útiles e Insumos para Oficina									
1	2	3	6		7	8	9	10	
Items	**Código de catálogo**	**Descripción de los servicios**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	14111507-003	Resma de papel tamaño Oficio	Chamex	Brasil	Unidad	Resma	1.126	30.000	33.780.000
2	14111507-001	Resmas de Papel tamaño carta	Chamex	Brasil	Unidad	Resma	20	25.000	500.000
3	14111507-002	Resmas de papel tamaño A4	Chamex	Brasil	Unidad	Resma	420	25.000	10.500.000
4	44121506-005	Sobre tipo oficio americano	Guaira	Nacional	Unidad	Unidad	130	300	39.000
5	14111704-001	Rollos de Papel Higiénico común	Bambino	Nacional	Unidad	Paquete	19	3.500	66.500
6	14111704-002	Rollos de Papel Higiénico, Perfumado	Bambino	Nacional	Unidad	Paquete	29	10.500	304.500
Total General									**45.190.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro